

## INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 del 2005

Señores  
ACCIONISTAS DE YEREVAN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al año 2.004, dando así cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo No. 20 literal a). de la Ley de Compañías, sobre el manejo contable de la compañía, la cual se ha seguido efectuando bajo las normas de contabilidad establecidas en nuestro país.

He realizado diversas pruebas selectivas, las mismas que han resultado conforme a lo indicado en el párrafo anterior.

Sin tener nada más que añadir, aprovecho la oportunidad de agradecerles por la confianza en mí depositada.

Atentamente,



Ing. Leticia Aguilar

01 ABR 2005

